



COMUNICACIÓN INTERNA

Remitente: VILLALBA MAHECHA JANETH
Anexos: 0

Para: Juan Guillermo Jiménez Gómez - Gerente General; Carlos Alberto Acosta Narváez - Subgerente de Desarrollo de Proyectos; María Constanza Eraso Concha - Subgerente Planeación y Administración de Proyectos; María Cecilia Gaitán Rozo - Subgerente de Gestión Corporativa; German Andrés Salgado Castillo – Subgerente de Gestión Inmobiliaria; Giovanna Vittoria Spera Velásquez – Subgerente Gestión Urbana; David Díaz Guerrero – Subgerente Jurídica; Mauricio Pombo Santos – Director Comercial; Margarita Isabel Córdoba García -Jefe Oficina de Gestión Social; Diego Fernando Suarez Manzur - Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones.

De : Jefe Oficina de Control Interno

Asunto : **Informe Gerencial - Recomendaciones documento PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022 - EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.**

Por medio de la presente se dan a conocer los resultados de la evaluación realizada por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaria General de la Alcaldía mayor de Bogotá en el documento denominado “PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022 ENTIDAD: EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ”:

1. Se sugiere incorporar dentro del documento de PAAC la descripción de actividades de formulación con participación ciudadana.
2. Es necesario revisar la calificación de impacto menor y leve para varios de los riesgos de corrupción relacionados en la matriz.
3. Es pertinente revisar si existen riesgos de corrupción asociados a la Gestión Administrativa, Comunicaciones, Talento Humano, TIC, Servicio al Ciudadano y Disciplinarios.
4. Relacionan algunos riesgos con oportunidades de mejora en su redacción:

Documento:
165087

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento está firmado digitalmente, por
JANETH VILLALBA MAHECHA en 2022-06-14 16:06:59
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR o dirigirse a
<https://gestiondocumental.eto.net.co/instalar>



- *Posibilidad de favorecimiento a terceros en los procesos de comercialización.* (Se puede mejorar en la identificación del uso de poder y la desviación de la gestión pública).
 - *Uso indebido de información privilegiada para favorecimiento de un interés particular.* (Es viable mejorarla redacción en la identificación del uso de poder y la desviación de la gestión pública).
 - *Posibilidad de manipulación indebida de procesos judiciales para favorecer un interés particular.* (Es posible mejorar la redacción identificando el uso del poder).
5. Es necesario revisar el tratamiento para el riesgo *“Posibilidad de favorecimiento a terceros en los procesos de comercialización.”*
6. Controles con Oportunidad de Mejora:
- Varios de los controles no especifican el verbo que indica la acción que deben realizar como parte del control (verifica, valida, etc.).
 - Revisar la redacción del control *“El abogado una vez se genera cualquier actuación judicial debe actualizar el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ, adjuntando la respectiva actuación. En caso de encontrar desviaciones se informará a los entes de control internos y externos”*.
 - Es necesario revisar que los riesgos tipificados como preventivos, estén correctamente enfocados hacia las causas del riesgo o a las entradas del proceso.

Finalmente realizan las siguientes observaciones:

- La matriz de riesgos de corrupción está en el mismo archivo de los riesgos de gestión.
- Sería pertinente evaluar la posibilidad de dividir y presentar los riesgos de corrupción en un archivo diferente para facilitar la identificación y consulta por parte de los ciudadanos y partes interesadas.

La Oficina de Control Interno expresa lo siguiente:

- Con referencia a las observaciones, se debe tener en cuenta que la Empresa está dando cumplimiento a la metodología actual establecida y ésta es la razón por lo que la Empresa integró los riesgos en una sola matriz y están definidos por tipo de riesgo, facilitando su identificación.
- Es pertinente revisar la inclusión de riesgos de Corrupción en los demás procedimientos de la Empresa como recomiendan en el citado informe.

- Es importante que se revisen las recomendaciones dadas por parte de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional y que se estudie la pertinencia de las mismas en pro de la mejora continua del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y en los riesgos de corrupción de la Empresa.

Cordialmente,

Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informe DDDI – Secretaría General Alcaldía Mayor

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Daniel Fernando Cruz Gonzalez Lily Johanna Moreno Gonzalez	Contratistas OCI	Oficina de Control Interno	
Revisó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe OCI	Oficina de Control Interno	
Aprobó:	N/A			
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				